

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1400

Impreso el día 20 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Resolución 68/12** de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que declara como Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, al año 2014. Expresión de beneplácito. **Marcópulos Donda Pérez, Perroni, Rubin, Perié, Ferreyra y Raimundi.** (60-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Marcópulos y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la resolución 68/12 de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) aprobada el 26 de noviembre de 2013, que declara a 2014 como el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de noviembre de 2014.

*Guillermo R. Carmona. – José A. Ciampini.
– Gloria Bidegain. – José R. Mongeló.
– Juan C. Zabalza. – Alberto E. Asseff.
– Mara Brawer. – Ricardo Buryaile. –
Sandra D. Castro. – Gustavo Fernández
Mendia. – Araceli S. Ferreyra. – Carlos E.
Gdansky. – Claudia A. Giaccone. – Miguel
Á. Giubergia. – Mauricio R. Gómez Bull.
– Verónica González. – Carlos S. Heller.
– Carlos M. Kunkel. – Omar A. Perotti.
– Carlos A. Raimundi. – Margarita R.
Stolbizer. – José A. Vilariño.*

En disidencia:

Sergio Bergman. – Patricia Bullrich.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la resolución 68/12 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobada el 26 de noviembre de 2013, que declara a 2014 como Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino.

*Juan F. Marcópulos. – Carlos G. Rubin.
– Carlos Raimundi. – Victoria Donda
Pérez. – Julia A. Perié. – Ana M. Perroni.
– Araceli S. Ferreyra.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Marcópulos y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la resolución 68/12 de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) aprobada el 26 de noviembre de 2013, que declara a 2014 como el Año Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, luego de un exhaustivo análisis acuerda dictaminarlo favorablemente.

Guillermo R. Carmona.